

207110000/960/2017
Octubre 31, 2017

LIC. FEDERICO RUIZ SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE

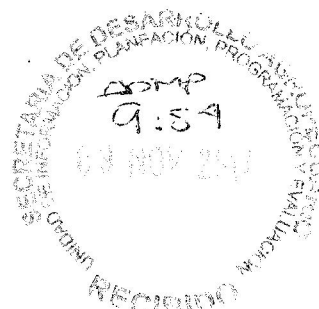
En relación a su oficio CITAIPEMS/133/2017 mediante el cual nos informa que se recibió la solicitud de información con folio 00064/SEDAGRO/IP/2017 a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en la cual solicitan copias de las actas de los Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable, de los Municipios de Donato Guerra y Villa Victoria del 01 de enero de 2016 al 30 de septiembre de 2017.

Al respecto, me permito informarle que las Reglas de Operación de la SAGARPA, ya no contemplan el seguimiento a estos órganos de consulta por parte de esta Secretaría, por lo tanto, ya no tenemos acceso a la documentación solicitada.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. VICENTE MARTÍNEZ ALCANTARA
DIRECTOR GENERAL



C.c.p.-Lic. Jorge Alberto Reyes Olivares. -Contralora Interna en la SEDAGRO e Integrante del Comité de Transparencia.
P. Ing. Alejandro Sánchez Velázquez.- Director de Organización de Productores
Archivo.- Turno 520
ASV/lma

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL